



Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
República de Colombia



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA
50
años

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

ACTA 1ª. SESIÓN

Fecha: Agosto 8 de 2012

Hora: 9:00 a 12:00 a.m.

Lugar: Salón Colombia - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Miembros Consejo Nacional de Áreas Protegidas

- Dr. Frank Pearl – Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Dra. Xiomara Sanclemente – Directora Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
- Dra. Julia Miranda – Directora General –Parques Nacionales Naturales
- Dr. Cesar Meléndez – Director CDA - Delegado del SIRAP Amazonia
- Dra. Martha Jhoven Plazas Roa – Directora CORPORIONOQUIA – Delegada SIRAP Orinoquia
- Dr. Luis Manuel Medina Toro – Director CORPOGUAJIRA - Delegado del SIRAP Caribe
- Dr. Jairo Miguel Guerra - Director General (E) – IIAP - Delegado del SIRAP Pacifico
- Dra. Flor Maria Rangel – Directora CAS – Delegada SIRAP Andes Nororientales
- Dr. Luisa Lema – Gobernación de Antioquia - Delegado del SIRAP Andes Occidentales
- Dr. Juan Manuel Alvarez Villegas – Director CARDER - Delegado del SIRAP Eje Cafetero
- Dr. Rey Ariel Borbón Ardila – Director CAM - Delegado del SIRAP Macizo

Invitados:

- Dra. Adriana Soto – Viceministra de Ambiente - MADS
- Dr. Anibal Fernandez de Soto – Director Ordenamiento Ambiental y Coordinación de SINA
- Dr. Silvie Duchamp – Jefe de Gabinete - MADS
- Dra. Maria Ximena Zarate - MADS
- Dr. Emilio Rodríguez - Subdirector de Gestión y Manejo – Parques Nacionales Naturales
- Dra. Constanza Atuesta – Jefe Oficina Asesora Jurídica - Parques Nacionales Naturales
- Dr. Jorge Ceballos – Director Territorial Andes Occidentales - Parques Nacionales Naturales
- Dr. Juan Iván Sánchez – Director Territorial Pacifico - Parques Nacionales Naturales
- Dra. Luz Elvira Angarita – Directora Territorial Caribe - Parques Nacionales Naturales
- Dr. Carlos Lora – Director Territorial Orinoquia - Parques Nacionales Naturales
- Dra. Diana Castellanos – Directora Territorial Amazonia - Parques Nacionales Naturales
- Dra. Lucia Correa – Coordinadora Grupo GGIS – SGM. Parques Nacionales Naturales
- Dra. Erika Nadachowski – CARDER

Desarrollo de la agenda:

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dr. Frank Pearl.
2. Presentación y aprobación del reglamento.

Parques Nacionales, presenta una propuesta de reglamento para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, dicha propuesta se analiza y discute entre los participantes, se ajusta durante la misma sesión y se aprueba. Se adjunta reglamento del CONAP aprobado.

Se establece que el Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales actuará como Secretario del Consejo Nacional de Áreas Protegidas

3. Avances y retos en la consolidación del SINAP a cargo de la Dr. Emilio Rodríguez Subdirector de Gestión y Manejo - Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Se presenta una síntesis de los principales avances logrados a nivel nacional, así como los principales retos en la implementación de las acciones estratégicas definidas en la Política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas establecida mediante documento CONPES 3680 de 2010, como son:

- Diseñar e implementar el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
- Rediseñar el sistema de categorías de áreas protegidas estandarizado
- Afianzar la estructura de participación del SINAP
- Racionalizar la creación de nuevas áreas protegidas
- Mantener el proceso de identificación de vacíos de conservación y definición de prioridades
- Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP
- Evaluar e implementar una estrategia de sostenibilidad
- Evaluar la efectividad del manejo y consolidar un sistema de información y monitoreo para el SINAP

Se adjunta la presentación realizada.

4. Acuerdos, conclusiones

Se establece la importancia de contar con un Plan de Trabajo para el Consejo y un sistema que permita hacer seguimiento a los avances del mismo.

A partir del análisis de los avances y retos en la consolidación del SINAP presentados por Parques Nacionales, se seleccionaron como temas que serán prioritarios para abordar por parte del CONAP, las siguientes:

- Proyecto de Ley del SINAP
- Avances en la implementación del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
- Articulación de la gestión del SINAP, para fortalecer la coordinación de procesos de planeación con locomotoras del desarrollo
- Estructuración de propuestas concretas que permitan la generación de incentivos a la conservación de las áreas protegidas y la búsqueda de elementos para las sostenibilidad del SINAP.

Por otra parte los participantes, identifican la necesidad de analizar los mecanismos y acciones que sea pertinente adelantar, con relación a las estrategias y figuras complementarias de ordenamiento ambiental del territorio que aportan a la conservación de SINAP, que no son áreas protegidas, en el marco de los espacios y medios que establezca para el propósito el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

5. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha
Remitir a los delegados de los SIRAP el inventario de áreas protegidas que se encuentran pendientes de alimentación en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas	Parques Nacionales Naturales	10 de agosto
Promover en el marco de los SIRAP, que todas las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible finalicen de manera prioritaria, la alimentación de las áreas protegidas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas.	Delegados de los SIRAP	Septiembre
Finalizar y remitir a cada autoridad ambiental el ejercicio de contraste de la información cargada en el Registro Único Nacional de áreas protegidas	Parques Nacionales Naturales	Noviembre
Promover en la revisión y ajuste de las áreas protegidas en el RUNAP, con el fin de solucionar las dificultades identificadas en el ejercicio de contraste.	Delegados de los SIRAP	
Realizar reportes permanentes de la información que se encuentra cargada en el Registro Único Nacional de Áreas Protegida y remitir dicha información a las entidades encargadas de planeación a nivel sectorial	Parques Nacionales Naturales	Mensualmente
Enviar a los delegados de los SIRAP una propuesta de formato que ayude a recopilar la información sobre otras	Parques Nacionales Naturales	10 de agosto



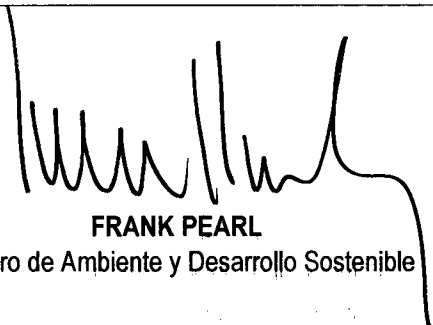
Libertad y Orden
**Ministerio de Ambiente
 y Desarrollo Sostenible**
 República de Colombia



PARQUES NACIONALES
 NATURALES DE COLOMBIA
50 años

Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

estrategias y figuras de ordenamiento ambiental complementarias a la conservación, que no son áreas protegidas.		
Recopilar en el marco de los SIRAP respectivos, la información sobre otras estrategias y figuras de ordenamiento ambiental complementarias a la conservación, que no son áreas protegidas.	Delegados de los SIRAP	
Identificar los mecanismos con el fin de posicionar la información recopilada sobre estrategias y figuras de ordenamiento ambiental complementarias a la conservación, que no son áreas protegidas y remitir el inventario realizado a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y a las diferentes entidades encargadas de planeación a nivel sectorial.	Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible	



FRANK PEARL
 Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible



EDGAR EMILIO RODRÍGUEZ
 Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
 Parques Nacionales Naturales